



Desde hoy, día 22 de junio, y hasta el próximo 2 de julio, coincidiendo con el inicio de las vacaciones de verano

El Ministerio de Sanidad y Consumo vuelve a poner en marcha la campaña de prevención del consumo de alcohol entre los jóvenes

- La difusión de la campaña “¿Qué quieres conseguir con el alcohol?” contará con un presupuesto de 1,5 millones de euros
- La prevalencia de consumo de alcohol entre los jóvenes españoles ha aumentado 10 puntos entre los años 2002 y 2004. El 27,3% de los jóvenes entre 14 y 18 años asegura haberse emborrachado en el último mes
- Para la OMS, el consumo de bebidas alcohólicas es el tercer factor de riesgo para la salud en los países desarrollados, tras la hipertensión arterial y el tabaquismo
- El Ministerio de Sanidad está elaborando un proyecto de ley para abordar la problemática del consumo de alcohol entre los jóvenes, que complementará las actuaciones preventivas que se están llevando ya a cabo en colaboración con las familias y los educadores

22 de junio de 2006. El Ministerio de Sanidad y Consumo, coincidiendo con el inicio del verano, vuelve a lanzar la **campaña de publicidad** de prevención de los problemas derivados del consumo de alcohol entre los jóvenes. Esta campaña, bajo el lema “¿Qué quieres conseguir con el alcohol?”, pretende concienciar y sensibilizar a los más jóvenes sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol para su salud, y sobre la necesidad de reducir los consumos de alto riesgo durante los fines de semana.

La campaña, que ya fue emitida en noviembre de 2005 y que ha sido galardonada recientemente con el Premio ASPID de oro de Publicidad

CORREO ELECTRÓNICO

rfernandez@msc.es
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
28071 - MADRID
TEL: 91 596 11 22
FAX: 91 596 15 86

Iberoamericana de Salud y Farmacia, se **desarrollará desde hoy y hasta el 2 de julio**, y contará con una inversión en medios de un millón y medio de euros. En este tiempo, se realizarán 550 pases del spot en las televisiones de ámbito nacional, 270 cuñas en las principales emisoras de radiofórmula y 23 inserciones en periódicos deportivos, suplementos y revistas. También se colocarán alrededor de 1.900 soportes de publicidad exterior en metro, trenes de cercanías y centros comerciales, se insertarán cerca de dos millones y medio de impresiones en los principales portales de Internet y se exhibirá el spot en más de 1.000 salas de cine de las principales ciudades españolas.



ALCOHOL Y JÓVENES

Las dos últimas encuestas sobre drogas realizadas a población escolar entre 14 y 18 años por el Plan Nacional sobre Drogas, en los años 2002 y 2004, demuestran que **la prevalencia de consumo de alcohol entre los jóvenes se ha elevado en 10 puntos en apenas dos años.**

Lo mismo sucede con los **indicadores indirectos de consumo excesivo de alcohol**, cuyas cifras son también elevadas. De hecho, un 46,1% de los escolares entre 14 y 18 años encuestados en 2004 manifestaba haberse emborrachado alguna vez en la vida, y un 27,3% decía haberlo hecho en los últimos 30 días. Entre este último grupo, el promedio de borracheras era de 2,7 al mes, lo que supone un episodio de embriaguez cada 10 días.

El exceso de alcohol provoca que cada año ingresen en los hospitales españoles 4.000 personas afectadas de psicosis, una cifra que en los últimos 10 años ha aumentado en un 103%. Pese a estos datos, **sólo un 9% de los jóvenes españoles tiene la percepción de que consume mucho o bastante alcohol**, y la gran mayoría no considera que el abuso del alcohol pueda llegar a ser un problema de salud.

CORREO ELECTRÓNICO

rfernandez@msc.es
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
28071 - MADRID
TEL: 91 596 11 22
FAX: 91 596 15 86

FACTOR DE RIESGO PARA LA SALUD

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha apuntado en un informe sobre la salud en el mundo de 2002, que **el consumo de bebidas alcohólicas es el tercer factor de riesgo para la salud en los países desarrollados**, tras la hipertensión arterial y el tabaquismo. El informe destaca, además, que el consumo excesivo de alcohol es responsable del 4% de la carga mundial de enfermedad y del 9,2% de los años de vida perdidos.

Se estima que **el consumo excesivo de alcohol en el año 2000 causó en todo el mundo 1,8 millones de muertes**, lo que representa el 3,2% del total de fallecimientos registrados ese año. Además, el abuso del alcohol está relacionado con más de 60 enfermedades y trastornos.

PROYECTO DE LEY SOBRE ALCOHOL Y JÓVENES

El Ministerio de Sanidad y Consumo viene realizando en los últimos meses una serie de estudios y análisis del problema del consumo excesivo de alcohol, con una especial atención a los más jóvenes, para elaborar un **proyecto de ley que haga efectiva la prohibición de vender alcohol a los menores de 18 años y que aborde los problemas asociados al consumo de alcohol entre los jóvenes**. El Ministerio también está preparando un conjunto de medidas, en colaboración con padres y educadores, para concienciar a los jóvenes de los riesgos que para su salud conlleva el alcohol.

Estas iniciativas legislativas y preventivas se suman a las actuaciones emprendidas ya por el Plan Nacional sobre Drogas y la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo en el marco de la nueva **Estrategia Nacional sobre Drogas**.

CORREO ELECTRÓNICO

rfernandez@msc.es
bmarcos@msc.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
28071 - MADRID
TEL: 91 596 11 22
FAX: 91 596 15 86